



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

417360

DECRETO N° 683
QUILLÓN, lunes 29 marzo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-278, 28-279, 28-280~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:38-115

SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:503.650

Y SON:QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1858, 1859 Y 1860 POR \$503.650.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS, POR SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 55, 57 Y 54 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-116-SE21, 4352-117 Y 4352-115-SE21. DECRETO ALCALDICIO N° 135 DE FECHA 13/01/2021, QUE APRUEBA CONVENIO SUMINISTRO DENOMINADO "CONTRATO DE SUMINISTROS REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, QUILLÓN" HASTA EL DÍA 31/03/2021, PUDIENDO EXTENDERSE EN 60 DÍAS HÁBILES. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006002	110203	Mantenimiento y Reparaciór	46.410		76170831-7	F-1858
2152206006002	110203	Mantenimiento y Reparaciór	400.120		76170831-7	F-1859
2152204011001001	160013	Repuestos y Accesorios Ve	57.120		76170831-7	F-1860
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		503.650	76170831-7	C-0

TOTALES : 503.650 503.650

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	PAGADO			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME